

Murcia

El Liberal

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA HACIENDA MUNICIPAL

EL PROYECTO Y LA OPINION

HABLANDO CON EL ALCALDE

Después de la información pública abierta en las columnas de *EL LIBERAL* sobre el proyecto del alcalde, era debar nuestro recabar de D. Diego García Avilés un modo de ver que se llevase sus impresiones más.

Para estos efectos nada mejor, a nuestro parecer, que una entrevista con el alcalde, ya que su amabilidad para los periodistas es un aliemento que nos animaba en alto grado para el cumplimiento de nuestra misión, y toda vez que una conversación de amabilidad sobre el polémico tema de la Hacienda municipal, habría de dar la mayor visibilidad posible a esta impresión que viene a poner clara a esta parte de nuestra campaña.

Cumpliendo nuestros propósitos, ayer tarde recibimos la atención del señor García Avilés y recogimos de sus labios los conceptos que vamos a transcribir con la mayor fidelidad que nos sea posible.

Las campañas de la prensa

En primer término, el alcalde nos ha manifestado el interés y la satisfacción con que ha seguido en todas sus partes las campañas de los periódicos de la localidad, pero muy especialmente la de *EL LIBERAL*, por su información pública, ya que este movimiento de opinión mantenido en la prensa ha servido para potenciar clara y públicamente el mal estado de la Hacienda municipal reconocido por todos unánimemente, así como también la urgente necesidad de buscar un remedio que evite males mayores.

Por todo esto, —añadió— yo, que ya sabía como se encontraba la Casa municipal y que por eso presenté ese proyecto que tanto ha dado que hablar y que escribir, estoy satisfecho de haberlo llevado a la consideración del Ayuntamiento, pues gracias a eso ha despertado energías dormidas, se han desechado rancias parezas y se ha puesto sobre el tapete esta cuestión transcendental que a todos interesa tan de cerca y de la que por lo tanto todos deben conocer.

Las opiniones

Las opiniones que se han publicado y que yo he leído con verdadera atención, coinciden todas en apreciar el mal estado económico del Municipio y en la necesidad de hacer algo que solucione el pavoroso problema que de seguir así pudiera presentarse.

Sentido esto, en lo que todos los que han expuesto su opinión están de acuerdo, esos informes pueden dividirse en dos grupos: uno, que se muestra favorable al arrendamiento de las rentas municipales; otro, que se muestra contrario al proyecto.

Los primeros argumentan su opinión con fundamentos legales.

Los otros no rechazan categoríicamente el proyecto, sino que a lo más que se atrevan es a considerarlo inopportuno.

Los tres remedios

En resumir: queda patente de todo lo que se ha dicho en la prensa, que la crisis económica existe y que hace falta encarar la vida municipal.

Los remedios que existen para conseguir esto, son tres: administración municipal directa, llevando los procedimientos con toda la energía y el vigor posibles; arrendamientos parciales de rentas separadas; y arrendamiento total del presupuesto de ingresos.

Y ya así puntualizada la cuestión, creo oportuno el análisis de cada uno de esos remedios.

Administración directa

Yo apelo al testimonio de mis antecesores en la Alcaldía y apelo también a la eficacia de los números.

Ninguno de aquéllos podrá decir que por la administración directa se ha llegado a liquidar un presupuesto dentro de la nivelación.

Y la eficacia de los números es la mejor, marcando los déficits en los presupuestos municipales que se viene liquidando, según puede verse en la memoria exposición de mi proyecto.

Heo quiera dese que la administración directa dentro de los Municipios no pueda dar resultados eficaces,

El empréstito

Queda por hablar de la opinión de «Un murciano austríaco», que también ha leído con gusto, optando porque se haga un empréstito de cinco millones de pesetas para nivilar la deuda municipal.

En primer lugar es ilusorio, por hoy, sacar del empréstito.

Buena opinión sería en este saunto la de los apóstoles del Teatre y el Comentario.

Para estas operaciones de empréstito es indispensable el crédito, y éste vendrá después del avviendo y en tal caso convendrá fijar mucho la atención en que a tales recursos solo debe apelar para emprender obras de carácter reproducitivo que a la vez signifiquen mejoras para la ciudad, pues lo contrario implicaría el pago de intereses por deudas que hoy no lo devengan.

Necesidad del proyecto

Finalmente: queda probada con la existencia de la crisis económica actual la urgente necesidad de aplicarle inmediato remedio; que el remedio lo constituye el arrendamiento; y que entre el parcial y el total, es éste el más ventajoso.

Además, yo, como alcalde, no puedo sustentar otra opinión que la marcada en las disposiciones legales, y la instrucción de 24 de Enero de 1903, en su artículo primero en relación con el 41, determina por precepto general que los Ayuntamientos de aquellas poblaciones, sean o no capitales de provincia, que cuenten con un número mayor de 7.000 habitantes, están obligados a subsistir cuantos servicios hayan de producir un ingreso superior a 2.000 pesetas.

Yo estoy decidido a llevar el proyecto adelante, pero sin hacerlo cuestionar política, sino puramente administrativa.

A principios de la próxima semana citaré a la Comisión de Holanda y allí se estudiará el proyecto con el detenimiento que exige.

Pero hay de hacer constar que como en este asunto no juega ningún papel mi amor propio, solo debo que el Ayuntamiento salga de esta situación y entre el bien en una vida próspera.

Para ello hice el proyecto, que es lo que se me ha ocurrido; pero si hay otro que sea mejor, yo lo aceptaré, sea de quien sea.

Y para terminar, repito lo que ya he dicho otras veces: que yo como sénior, y si el proyecto se aprueba, rodará al vencimiento de todos las garantías que le sirvan de valladar contra los atropellos.

**

Y aquí termina nuestra conversación con el alcalde, y aquí acabamos nosotros, no sin dar otra vez las gracias al señor García Avilés por sus deferencias para satisfacer nuestras demandas de recoger sus interesantes impresiones.

DESDE CARTAGENA

Por el Hospital militar

El respeto que nos merece el dignísimo ministro de la Guerra, nuestro paisano ilustre, hemos vedado hasta hoy acudir a su alta representación en solicitud de una merced, cuyo otorgamiento ha de procurarse lisonjeros aplausos.

No referimos al mérito contraído por el personal de los distintos cuerpos que prestó servicio en el Hospital militar de Cartagena, cuando invadieron sus salas los oficiales individuales de tropa heridos y enfermos de la campaña de Melilla.

De todos es conocida, y fué proclamada por propios y extraviados, la labor realizada entonces para que los heridos defensores de la Patria hallasen en los lechos de este beneficio establecimiento la amparo asistencial y las paterales cuidados que exigían sus respectivas dolencias, adquiridas con ocasión de la guerra.

El bizarro general Ordóñez, gobernador militar de la plaza, que son admirables colo visitaba diariamente a aquellos soldados beneméritos, para los cuales tuvo siempre pláticas de consuelo y aliento, fué testigo de cómo se conducía el personal de todos los cuerpos al destinado.

El caballero general señaló repetidas veces la complacencia que sentía por las infinitas atenciones de todo género de que eran objeto sus humildes subordinados.

Los jefes y oficiales con destino en el Hospital engrandecían de este modo la magna prueba de patriotismo

exteriorizada por la prensa y el pueblo.

Marcharon a sus hogares, restablecidos, los repatriados de la última campaña, y el establecimiento adquirió de nuevo su aspecto habitual.

En el hospital quedaron esos jefes y oficiales, a quienes los heridos y los enfermos colmaron de bendiciones y de gratitud. Todos habían cumplido, sacrificados y piadosos, con su deber.

Un día se supo que los redactores que hacían información en el campo de la lucha habían obtenido como recompensa de sus trabajos, fatigas y exposiciones, cruces rojas del mérito militar. Aplaudieron entonces esta merced cortesía del general en jefe a los ilustrados y valerosos periodistas que compartían las penalidades y los triunfos del ejército combatiente.

Hace poco hemos leído una relación de oficiales telegrafistas, a quienes se les recompensan sus trabajos, durante la campaña, con cruces blancas de la misma orden.

Y en presencia de esto último, que lejos de causar lo contrario, se nos corre pregunta: ¿Es que nosotras acreedores a recompensa los servicios extraordinarios prestados por el personal del Hospital militar de Cartagena a los heridos y enfermos procedentes de Melilla?

Nosotros aplaudimos que son muy dignos de premio y creemos que estando al frente del ministerio de la Guerra un general amante y admirador del Ejército, hijo ilustre de esta provincia, no se hará esperar mucho la resolución que subsume este olvido, hasta explorable en atención a los graves asuntos que reclaman de continuo el talento y laboriosidad del dignísimo general Aznar.—X.

CARAVACA

ESCUELAS GRADUADAS

Esta común aspiración de los faraoneños; esta gran reforma que ha conseguido el desarrollo de la enseñanza y el progreso intelectual de nuestro pueblo, condolido hace más de siglo y medio a un escasísimo número de profesores, a pesar del aumento considerable del censo escolar; este trascendental mejoramiento, viene a llenar en Caravaca una necesidad tan sentida como deseada, puesto que la base del bienestar de los pueblos es la enseñanza, es la educación, generatrices del florecimiento y la riqueza.

Dentro de breves días, lo que hace mucho tiempo era la pesadilla constante de los entusiastas de la cultura, será una realidad y Caravaca contará con tres grupos escolares, dos de niños y uno de niñas, instalados en locales magníficos con excepcionales condiciones higiénicas.

De los veintiocho Ayuntamientos de la provincia que han solicitado la graduación de escuelas, solo lo han conseguido tres: Yecla, Abanilla y Caravaca, siendo las de este ciudad las primeras que se inauguren, pues el inspector de primera enseñanza señor Cazalla, verdadero entusiasta de su profesión, trabajador incansable y activo y notablemente funcionario, visitó ayer los locales preparados, encontrándose ajustados a las necesidades pedagógicas de las exigencias de la higiene, y en su vista este mismo sistema quedarán nombrados los cuatro maestros y dos maestras auxiliares que con los cuatro que sirven las escuelas en propiedad hacen un total de diez, para otros tantos salones escolares, de los cuales funcionarán seis de ellos para adultos todas las noches, a cuya fin se han hecho instalaciones eléctricas.

En la casa de la Tercia, magnífico edificio con amplios salones y jardín anexo, el cual ha tomado en alquiler el jefe del partido liberal don Antonio López y García-Miguelas ofreciéndole al Ayuntamiento, puesto que sin este requisito los dueños no lo hubiesen arrendado al Municipio directamente, se instalarán seis clases o grados de niños: el primero grado de preparación desempeñado por uno de los maestros auxiliares, el elemental por otro y el superior por el propietario don Alfonso López Mario; los otros tres grados en las mismas condiciones dirigidos por el activo profesor don Luis Tomás, el cual ha estudiado en viaje reciente a Cartagena el funcionamiento de las graduadas.

En la casa que hoy ocupa la profesora doña Encarnación Roche, tomada también en arrendamiento por don Julian Martínez Iglesias y cedida como la anterior al Ayuntamiento, se instalarán, confiéndole la casa señorial, los tres grados de niñas dirigidos por la mencionada profesora, arriendados además en dicho local la unitaria certificándose años por falta

de casa que dirige doña Angelina García Clemente.

Estas escuelas se han provisto de material y menaje indispensable para empezar el funcionamiento de las mismas, adquiriéndose en breve por acuerdo del Ayuntamiento abundante y necesario en relación con cada clase.

El señor Duque de Pastrana, nuestro querido diputado, acogió con verdadero entusiasmo la petición del Ayuntamiento solicitando la graduación de escuelas, y de acuerdo con el señor López Miguelas puso a disposición de Caravaca su valimiento e influencia personal y política para darles esta primera prueba de consideración, añadiendo que está incondicionalmente a nuestro lado para ayudarnos en cuantos asuntos de interés público reclamemos su intervención.

Las escuelas se inaugurarán en los primeros días del inmediato Febrero, con toda la brillantez que acto tan importante requiere.

E. Saxe.

24 Enero 1911.

Diario de Murcia

FRUTOS VALIENTE

Nuestro paisano distinguido, don Francisco Frutos Vallente, ha conseguido en Toledo un nuevo triunfo en su carrera. De canónigo de aquella iglesia catedral, la primera de España, ha pasado a Magistrado de la misma, después de unas brillantes oposiciones y siendo elegido por unanimidad. Me parece que este popular y querido murciano, se ha ganado en buena medida el título de «Muy Ilustre». Sus enhorabuena y queira Dios darle muchos años de vida a su señora madre, para verlo no ya en el alto cargo de Magistrado, sino en la más alta de la dignidad eclesiástica, en la de obispo, que es a la que está llamado. ¡Qué vida viven el día que D. Francisco Frutos Vallente sea obispo de Cartagena! Yo por mi parte se lo deseo de todo corazón.

IMPUESTO PARA LA BENEFICENCIA

La siguiente real orden publicada recientemente en la *Gaceta*, interesa tanto a la Caridad Murciana, que la publicaremos en este periódico para que sea conocida de cuantos forman parte de dicha asociación y del público en general.

En la reunión próxima, que ha de celebrarse la Junta Central y para la cual se citará oportunamente, se ha de tratar de dicha disposición gubernativa, que ha de producir excelentes resultados, tanto para combatir la mendicidad, cuanto para socorro de los pobres necesitados.

Dice así la referida real orden:

«Item. Sr.: Por la disposición 9.º de las especiales de la vigente ley de Presupuestos generales del Estado, se crea un impuesto de 5 por 100 sobre las entradas y localidades de todo el personal público, con destino a las Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad, debiendo aplicarse la recaudación que obtenga por este impuesto en cada término municipal, a dichos servicios en el mismo Municipio; y para llevar a efecto esta disposición en la parte que al Ministerio de Hacienda corresponde,

»S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido acordar lo siguiente:

»1.º El indicado impuesto se considera incorporado a los efectos de su recaudación, al del Timbre establecido por el artículo 196 de la Ley, y, en tal virtud, por los billetes y alcaides por el 10 por 100 que les está concedido, pero en concepto separado. Si exceptuado, en cuanto a la deducción del premio del 10 por 100, las poblaciones de Jerez de la Frontera, Cartagena, Las Palmas, Málaga, Ferrol, Ibiza y Ceuta, en las que por haber oficinas de Holanda, están a cargo de las mismas los servicios que en otro caso deberían prestar los respectivos liquidadores del impuesto de Derechos reales.

»2.º Para la celebración de los conciertos que autoriza el citado artículo 181 del Reglamento de la ley del Timbre, deberá ser cida, como requisito indispensable, la respectiva Junta, proscindiendo en lo demás como por dicho artículo se dispone.

»3.º Las Juntas podrán contribuir a la investigación del impuesto de que se trata, en general, en su respectivo término municipal, en cuyo caso, los agentes que a este fin propongan, serán autorizados por la Dirección general del ramo, y con este requisito disfrutarán de la consideración de funcionarios públicos para los efectos de la investigación, y

»4.º Las precedentes disposiciones no son aplicables a las provincias Vizcaya y Navarra, por no tener el Estado establecido en ellas el impuesto del Timbre sobre los billetes de espectáculos públicos, debiendo, por tanto, las respectivas Juntas de protección de la infancia y extinción de la mendicidad, proceder, en consecuencia, con independencia absoluta de las oficinas de la Hacienda pública.

»En las capitales de las provincias, por las Delegaciones de Hacienda, explicando el efecto el correspondiente mandamiento de pago, con aplicación al artículo 9.º, capítulo 2.º, sección 2.º del Presupuesto general de ingresos del Estado, como minoración de ingresos por devolución de lo recaudado por dicho impuesto.

»5.º La firma de Gobernación ha visto confirmar los rumores que circulan de que no se habrá establecido de conceder recompensas por la campaña de Melilla, una vez que el rey visita aquella plaza.

Unánimemente se reconoce que Aznar ha quedado malparado, teniendo que reconocer su error.

Además Aznar ha estudiado las recompensas concedidas por la campaña de Cuba, concediendo algunas.



EL NIÑO

Hermenegildo Lumeras Ruiz

HA SUBIDO AL CIELO

A LOS 26 MESES DE EDAD

A LAS 5 1/2 DE LA MAÑANA DEL 21 DEL ACTUAL

R. L. P.

Sus desconsolados padres Don Hermenegildo Lumera y Doña Concepción Ruiz, abuela D. Rebeca López (viuda de Lumera), tíos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida. Su entierro se ha verificado en

LA HUELGA DE CARREROS

(De la edición anterior.)

La huelga de carreteros continúa sin resolver.

Como ayer dijimos, la guardia civil requerida por el alcalde ha patrullado hoy por las principales entradas de la población para garantizar a los carreteros que no están conforme con los huelguistas.

Y en efecto, algunos carros han circulado por la población, sobre todo los que hacen el servicio de la estación, sin que por nuestra parte tengamos noticia de que haya ocurrido ningún incidente.

El escrito que ayer presentaron los comisionados de los huelguistas, se ha puesto a la orden del día y en la sesión del viernes conocerá de él el Ayuntamiento, aunque como ya decímos, este asunto es de la competencia de la Junta municipal de asociación.

Nuestras impresiones sobre la huelga nos permiten predecir que no se continuará por muchos días, pues sabemos que una personalidad influyante cerca de los directores de allí, ha dado seguridades de que el consistorio quedará pronto solucionado con el asentimiento por parte de los carreteros de las concesiones hechas por el sindicato.

Don Eloy Villena

Si que hasta ahora ha sido cura párroco de Ocaña y por sucesos pasa si uno de los curas parroquiales de La Unión, don Eloy Villena, acaba de recibir pruebas de afecto y de cariño de sus feligreses, testimonio eloquente de sus simpatías por su conciencia y por sus virtudes.

El Ayuntamiento de Ocaña ha acordado nombrarle hijo adoptivo de su pueblo, dando su nombre a una de las principales calles.

A demás el señor Villena ha sido galardonado con medallas y se le ha dado un banquete que se ha visto concurridísimo.

Todo esto, como tales deslizos, prueba los altos sentimientos que el señor Villena supo conquistarse durante su etapa de cura párroco de Ocaña y prueba así mismo que este pueblo se ha apreciar a quienes de ellos se hacen dignos.

Los aeroplanos del porvenir

¿A qué velocidad podrán marchar los aeroplanos?

Leyvassur opina que antes de dos años los aviones más rápidos alcanzarán la velocidad de 200 kilómetros por hora. Afirma que la actual generación concedrá aeroplanos que cruzarán el océano con velocidad de 600 kilómetros por hora.

Ha dicho que será creando el aparato de alas batientes y que la velocidad será puramente una cuestión de motores y de peso.

Leyvassur opina que los aeroplanos podrán conducir enormes pesos.

Mañana se publicarán los datos de velocidad que se han hecho en que pueden conducir mercancías.

Edison opina que la máquina voladora no podrá nunca transportar gran peso, añadiendo:

—Servirá para el correo, pero nunca para el transporte de mercancías. Las máquinas portátiles podrán llevar una velocidad media de 160 kilómetros por hora y serán pequeñas para ofrecer al aire la menor resistencia.

—El aparato del porvenir debe ser de tal manera que un hombre inteligente pueda aprender su manejo en un tiempo razonable.

—La sociedad del conductor sobre el operario debe ser segura. Yo creo que podría descubrirse un medio de transportar la energía eléctrica, sin bilo, desde la tierra al motor de una máquina en pleno vuelo.

Hasta que se haga este descubrimiento, que será una revolución para los conquistadores del aire y la Humanidad, tendré que ser explotados motores de explosión. Se habla del empleo del ácido pierico, y me parecen que esto puede ser un gran paso para sumar la potencia de las máquinas voladoras.

Leibano, que se ocupa de la transmisión de energía eléctrica a los automóviles en marcha, opina que quizás la transmisión de electricidad a los aeroplanos desde tierra podría ser causa del establecimiento de rutas fijas, en las que se colocarían las fuentes de producción para la marcha de los motores de las máquinas voladoras.

Otras muchas amantes de la aviación hacen interesantes profecías; pero todos guardan silencio en lo que respecta a las dolorosas consecuencias que ha de tener la aviación antes de llegar al progreso ideal.

CARAVACA

Una boda

El viernes último se unieron con los santos lazos del matrimonio el oficial del Banco de Cartagena en esta plaza don Antonio de Rueda y Aguilera y la bella señorita Orosa Sánchez Olmo.

Deseamos a la enamorada pareja una interminable vida de felicidad.

Viajeros

Ha marchado a Valencia, D. Francisco Javier Asturiano.

—Después de visitar la instalación de escuelas graduadas, el martes marchó a Murcia al Inspector de primera enseñanza don Ezequiel Ocaña.

—Con objeto de inspeccionar el puesto del cuerpo de seguridad en ésta, anoche llegó al ospitado del mismo don Ramón Prado.

A recibible acudieron el señor alcalde, el teniente de la guardia civil, varios concejales y significados personajes de esta población.

Onomástico

Con motivo de celebrar ayer sus días el distinguido médico y prestigioso político conservador D. Alfonso Caparrós Fernández, acudieron a su domicilio sus numerosos amigos políticos y particulares, testificándole su incondicional adhesión y afecto.

El señor Caparrós recibió muchos y valiosos regalos.—25 Enero.

Vinos y alcohololes

Muy poco nuevo hay que decir de estos dos artículos, a no ser que reseña el presente una mayor calma en las transacciones, lo cual parece dejar entender alerta tendencia a la flaqueza, de la que se opina por los antecedentes en el negocio que solo se libraron las cajas superiores.

En Madrid, la «Alhondig» cotiza: Alcalá, a 31 pesetas hectólico; Griegas, 31; Puebla, 31; Villarrubia, 32.

En Valencia, se han cotizado: vinos tintos, de 10 a 12°, de 20 a 24 pesetas hectólico; idem de 12 a 14°, de 27 a 30; vinos rosados, de 10 a 12°, de 22 a 26; idem de 12 a 14°, de 28 a 32; idem de 14 a 16°, de 30 a 38. Vinos blancos, de 10 a 12°, de 24 a 28; idem de 12 a 14°, de 28 a 30; idem de 14 a 16°, de 32 a 42. Mielcas, 9 a 10°. Horch, por 14 a 15° de alcohol.

Canalejas antes del Consejo estuvo en casa de Montesa Rico, confirmando con él brevemente.

Tentaron de la apertura de Cortés,

de 11 a 11 1/2; Mato, a 10; para destilar, a 1 1/5 pesetas grado.

Ha Don Benito (Badajoz), se ha cotizado de 14 a 18 reales arroba.

En Valladolid, el negocio de vinos sigue bien, aunque las operaciones que se hacen ahora no son tanto como antes. El vino blanco se vende de 22 a 26 reales oficio; claret, de 16 a 20; tinto, de 18 a 22 y 24.

En Francia, el período actual es siempre un tiempo de estanca en los mercados vinícolas. También en este año la actividad se ha mostrado a su nivel bajo nivel. Sin embargo, la falta de negocios no ha provocado ninguna baja de los precios.

En París, depósito de Bary, el negocio ha estado paralizado, como en los demás mercados. Compradores y vendedores se mantienen reservados, porque cada cual piensa que el tiempo futuro le habrá de ser favorable. Por el momento no se prevé ninguna cambio en los precios.

DE GRACIA Y JUSTICIA

(Por telégrafo)

Combinación de personas

Madrid 25 (1 t.)

Se ha firmado una extensa combinación de personal de Justicia que comprende desde la plaza de Jefe de negociado de tercera clase hasta la fiscalía del Supremo.

Incidente entre generales

(Por telégrafo)

Lo que dice Huerta

Zaragoza 25 (11 m.)

Los periodistas visitaron al general Huerta.

Este declaró que se ha dado al incidente demasiado importancia.

Dice que dirá suave a Aznar del arresto de Viana en carta de su puño y letra.

La amistad entre Huerta y Viana no se ha estropeado.

Huerta al comunicar el arresto lo hizo en forma de distinción, evitándole la orden sin que se enterara el personal de la Capitanía general.

COMISIÓN DE PRESUPUESTOS

(Por telégrafo)

Reunión

Madrid 25 (1 t.)

Se ha reunido la Comisión de presupuestos del Congreso bajo la presidencia de Suárez Ibarra, tratando del proyecto sobre cédulas personales y del presupuesto extraordinario.

A propuesta del presidente se nombró una ponencia encargada de la redacción de los dos dictámenes sobre dichos proyectos, reunándose el viernes otra vez la Comisión para tratarlos.

LA POLÍTICA

(Por telégrafo)

Información carlista

Madrid 25 (1 t.)

Los periódicos clericales continúan ecogiendo los rumores políticos sobre supuestos disgustos en la mayoría por la provisión de altos y pequeños cargos.

Afirmar que el Consejo de ayer fue importunitísimo.

La vacante de senador vitalicio que hay la ocupará el antiguo canjeista Sarthou.

Añaden que en vez de Gibaldá irá a la embajada de España en el Vaticano uno de los actuales ministros, que no es Ruiz Valdizón.

Canalejas antes del Consejo estuvo en casa de Montesa Rico, confirmando con él brevemente.

Tentaron de la apertura de Cortés,

del proyecto de Asociaciones y de las negociaciones con el Valencia.

Comisión ferroviaria

Madrid 25 (1 t.)

Canalejas almorzó con la comisión del Ferrol, que ha venido a gestionar asuntos locales.

Consejo aplazado

Al despachar Canalejas con el rey se con vino apurado para el viernes el Conde en Palacio, pues mañana se verificará una cacería en honor del archiduque de Austria.

VÍCTIMA DEL TRABAJO

(Por telégrafo)

Un obrero muerto

Almería 28 (11 m.)

En la fábrica «San Manuel» se produjo un hundimiento, sepultando al obrero Martín Osparriés.

El desgraciado murió en el acto.

DE LEÓN

(Por telégrafo)

Circunstancia restablecida

León 25 (11 m.)

Después de diez días de interrupción se ha restablecido la circulación de trenes en la línea de Asturias.

Los viajeros dicen que jamás se ha conocido temporal de nieve semejante.

El puerto de Peñes ofrece un hermoso paisaje nevado.

Ha podido marchar la compañía de Villagómez que se dirigía a Santander con objeto de embarcar para América.

También han marchado una escolta del cuerpo de Seguridad destinada a Oviedo, varios oficiales y soldados del regimiento del Príncipe y numerosos viajantes de Oviedo.

DE BILBAO

(Por telégrafo)

Los republicanos

Bilbao 25 (12 t.)

Se reunió la Junta municipal republicana.

Se acordó aceptar las renuncias que han hecho del cargo tres concejales del partido, que protestaron del recubrimiento del Principio y numerosos viajantes de Oviedo.

Se designó al diputado a Cortes Horacio Bohervaristi para representar en la asamblea nacional que se reunirá en Madrid.

LOS LIBERALES DE MÁLAGA

(Por telégrafo)

Reconocimiento

Málaga 25 (12 t.)

Ha marchado Armán, después de lograr la unión de las diversas ramas del partido liberal de esta provincia.

Todos acuden en dirección, ejerciendo la jefatura local el gobernador civil.

Se le hizo una despedida cariñosa.

LA ESCUADRA

(Por telégrafo)

A Santander

San Fernando 25 (1 m.)

En el expreso marcharon a Madrid Puerto y Santander.

En la sazón les despidieron los generales, oficiales de buques y todos los jefes y oficiales de la escuadra y alto personal del Apostadero.

Llegada de Puerto y Santander

Madrid 25 (4 t.)

En el correo de Andalucía llegaron Puerto y Santander.

Este lunes al ministerio de Marina, convaleciendo con Miranda más de una hora.

Dijo que se limitó a cumplimentar a Arias Mirón, con quien trató del viaje del rey a Alicante, con objeto de preparar las maniobras que realizará la escuadra.

Añadió que a la conferencia asistió Clavunegui.

Conferenciada otra vez mañana para terminar el viaje de la escuadra a Santander.

Miranda dijo a Santander que el rey la recibirá el viernes.

Santander se marchará el mismo día a Cádiz para trasladarse mandando la escuadra a Alicante.

Es probable que mañana visite oficialmente la escuadra.

Hecho este, sacó la cartera del bolsillo y cogió una tarjeta que entregó a Enrique, diciendo con gravedad:

—Hace un momento, caballero, no queríais creerme; es preciso, sin embargo, que sepáis a quien acabáis de insultar públicamente. Bigón resegar mi tarjeta en cambio de la vuestra.

Enrique la cogió y entregó la suya.

Mientras el joven leía, «El barón de Septémie», éste apenas

TEATRO-CIRCO

Anoche se representó en este teatro el celebrado malabarismo en seis actos de Foia Igurbida, titulado «Emilio Zola ó el poder del genio», que fue extraordinariamente aplaudido por el numeroso público que salió al estreno.

La señora Rosa de Goff, en el papel de Elvira David, lo mismo que la señora Perla, en el de Blanca Florivel, estuvieron muy escuchadas.

Los señores Oliver, Navarro, Sáenz, Espinoza, Gastón y demás artistas, dentro de sus respectivos papeles, merecieron, en distinta medida, los honores del aplauso.

Este noche, en vista del éxito obtenido, se repite la mencionada obra.

Para el sábado se anuncia «Los dos pilares» y para el domingo «Los padres del Monje de San Bernardo».

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 26, en las Agustinas. —**ENTIERRO.**—Día 26, San Policarpo, obispo, Santa Paula, virgen y Santa Bartolomé, reina.

CANTERA DE MURCIA

— Intento de asesinato —

En Ricote ha ocurrido un suceso que pudo tener lamentables consecuencias.

José Cíñovas Bojo, conocido por el Tesoro, tratando en granado y de 35 años de edad, agredió a trío con una enorme facha a su coacordado Anselmo Ortiz.

El arma tropezó en unas monedas que el agredido llevaba en el bolsillo y por ello la agresión no tuvo consecuencias.

El «Tesoro» fue detenido.

— Explosivas —

El gobernador civil de Madrid ha autorizado a la sociedad de Explosivas para que remita a la consignación de doña Jerónimo Ruiz esas orzas de cartuchería.

— Traslado de un preso —

El gobernador de Alicante participa haber dado las órdenes para el traslado a esa Cárcel del preso Juan Santamaría reclamado por el presidente de la Audiencia.

— Armas —

La guardia civil de Benijéz ha recogido diversas armas a individuos que las usaban sin la correspondiente licencia.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

— Encuentro —

La Alcaldía de Alcalá remita para su inserción en el Boletín un edicto citando los mozos del actual regimiento y su paradero se ignora y son: Julián Sevilla Cayuela, Francisco Hernández González, Andrés Navarro Vera, Luis García Jiménez, Vicente Galera Martínez, Sebastián Pérez Hermosilla, Félix García Martínez, Francisco Aledo Romero, Antonio Alfonso González, José Romero García, Francisco Hernández Muñoz, Alfonso Sánchez Rubio, José Hernández Bermudez, Juan Sánchez de San Lázaro, Antonio Cava Martínez y Diego Castillo García.

— Cemento de Isaacito —

En una cochera de la plaza de la Cruz en Cartagena se produjo un sonoro de incendio que se sofocó inmediatamente. Solo se quemó una estera.

— Estafa —

D. Fulgencio Pascual ha denunciado al Juzgado de Cartagena a Manuel Marcos por estafa de cien pesetas.

— Orden del día —

Para la sesión que el viernes celebra el Ayuntamiento aguarda en la orden del día los siguientes asuntos:

Actas y Boletines.

Extracto de los acuerdos tomados durante el mes anterior.

Instancias: cuentas y pagos.

Padrón de cárreteras de lujo.

Benestar y Sanidad: Informe en el expediente de don Francisco Alemán Guillamón.

Policia urbana: Expedientes de obras.

Informes en la misión del señor Blanco sobre la salida de los balones.

Instrucción Pública: Solicitud de don Manuel Pacheco pidiendo que se le nombre maestro de Sangonera.

Informe sobre traslado de la casa en el número de Sangonera.

Instancias: e indeterminados: Varios señores piden su inclusión en la lista de compromisarios para la elección de señadores.

Varios labradores piden la rebaja en la tarifa de la Lenja.

Varios individuos piden la excepción del arbitrio sobre carros de transporte.

La Dirección del Centro Barcelonés de Seguros de Galatas, de Barcelone, domiciliado en la calle del Carmen, núm. 42, 1.º, de dicha capital, participa sus seguros de la quinta de 1910, que durante el mes de Diciembre último han sido redimidos todos sus socios soldados, de conformidad a las condiciones de sus Estatutos, por lo cual pueden pasar por las oficinas de la Dirección ó por el despacho de los señores Delegados, si no lo han hecho ya, para retirar las licencias y demás documentos justificantes de sus redenciones.

— Petición de mano —

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven Elvira Gironés Payá, para el inteligente comerciante don Joaquín Arques Pastor.

La boda se celebrará en el próximo mes de Febrero.

Reciben por adelantado nuestra enhorabuena los futuros esposos.

Suministro =

El Parque administrativo de suministro de Cartagena, remite para su inserción en el Boletín Oficial, un anuncio de concierto para la adquisición de leña, carbón, paja, petróleo, carbón y sal.

— Remesa de armas —

Don Eduardo Sobrillón, de Barcelona, ha sido autorizado para remitir a don Félix Rubio, de Mazarrón, dos escopetas.

— Atropellada —

El jefe de vigilancia de Lorca participa que el lunes fué atropellada por un carruaje cuyos caballos iban jacobeados Rosa Ortega Marín, causándole lesiones de gravedad.

El cocheiro fué detenido.

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los sentimientos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general, y, en muchos casos, la neurosis acompañada de pérdida de memoria, apatía, demora, irritabilidad nerviosa, histerismo, hipocondría, insomnio, etc., se curan con el DINAMOGENO SAÍZ de Carlos.

La guardia civil de Molina ha ocupado una escoja a Lorenzo Palazón González que la usaba sin licencia.

— Una escaja —

Los guardias 42 y 91 coadyujaron al Hospital al mendigo Antonio Sánchez Rodríguez con contusiones que se produjo en una escaja casual dada en la calle de Vitorio.

— Huaves jueces —

Se han hecho los siguientes nombramientos de jueces de instrucción y primera instancia para el territorio de Albaicín:

Motilla del Palancar: don Joaquín Lamba Brun.

Alegría de San Juan: don Sotolur Barrionuevo Hernández.

Totana: don Arturo Ramos Camacho. Yeste: don Buenaventura Sánchez Cañete.

— Alcances —

Los soldados de infantería de Marina Luis Nuñez Almagro y Sebastián Gómez Rabanal, deben presentarse a la mayor brevedad en la Secretaría del Ayuntamiento, Negociado de asuntos militares, con objeto de enterarse de un asunto relacionado con el cobro de sus alcances.

— Frente-Arte —

Se hace saber por medio de esta edición, que el día 26, a las seis de su tarde, tendrá efecto en el Palacio Episcopal, bajo la presidencia del señor obispo, la junta general ordinaria de la Tienda Asilo, con el fin de que los vecinos de la misma que tienen derecho a ello, puedan concurrir, si lo desean, como igualmente los suscriptores de la referida Tienda Asilo.

— B. L. M. —

D. Eugenio Bashell y Gil, administrador de propiedades ó impuestos de la provincia, nos participa en atento bese la mano, su toma de posesión del citado cargo.

Agradecemos su atención y le enviamos nuestra enhorabuena.

— El TE CHAMBARD

es el más agradable y el mejor de los purgantes.

Desconoce de las falsificaciones y rebajas toda cosa que no se encuentre revestida de la marca de fábrica "EL BENTAHU" reproduciéndose aquella en todas las farmacias. 1 p. 25 la Caja.

— Mucho —

A los veintiseis meses de edad ha fallecido el niño Hermenegildo Lumera Ruiz.

A sus desconsolados padres D. Hermenegildo Lumera y D. Concepción Ruiz y demás familia, damos nuestro pésame por tan súbita pérdida.

— Nombramiento —

Ha sido confirmado en su cargo de capellán del Instituto provincial el católico de Religión y Moral de dicha centro, D. Pascual Jara Carrillo.

— Enfermo —

Se encuentra gravemente enfermo el padre del procurador y concejal D. Juan Rivera.

Deseamos al paciente una mejoría.

— Boda —

En la iglesia parroquial del Carmen han contraído los lazos matrimoniales la señorita Encarnación Jiménez y don Miguel Miralles.

Reciban nuestra enhorabuena.

— Tienda Salta del Faímar —

En la semana última se han despedido en este establecimiento:

Gratuitas: 168 raciones de pan y 181 de comida.

Vendidas: 81 raciones de pan y 154 de comida.

Total: 534 de comida y de pan.

Han entrado de semana: D. Vicente Pérez y D. Juan Moreno.

Han salido: D. Bartolomé Bernal y D. Antonio Estrada.

En cumplimiento de acuerdo tomado en el Juntamento celebrado por los interesados en el Heredamiento de Churra la Nueva, se ha girado un reparto para atender a las necesidades de las personas redimidas.

Fiesta en el Ateneo

En el Ateneo se ha celebrado una fiesta organizada por la Federación Feminista para premiar a la madre y encargada de familia pobre, que tiene mayor número de hijos, los cuales viven más higiénicos para evitar la tuberculosis.

Después de repartirse los premios,

los hijos de las damas que constituyen el comité de la Asociación, obsequiaron con un recuerdo a los hijos de las madres premiadas.

La huelga del muelle

En el mitin que celebraron los despedidos del muelle se acordó acudir al puerto, acompañados de sus mujeres y hijos.

El acuerdo no se ha cumplido, saliendo solamente cuatro mil hombres.

Obtuvieron colocación la mitad.

— LA PESTE EN CHINA

(Por telégrafo)

Terrible epidemia

Pekín 25.

El Gobierno chino ha enviado a las legaciones un manuscrito lavándose para que competentes párteles cooperen a las investigaciones científicas sobre la peste y métodos preventivos que conviene emplear para evitar su propagación.

China ofreció pagar todos los gastos desde la llegada de los sabios extranjeros a la Mandarina.

Recibieron por adelantado nuestra enhorabuena los futuros esposos.

EN EL LIBERAL

Los médicos de las legaciones declaran que la epidemia es la más violenta que se ha visto jamás en el mundo.

Hasta ahora la mayoría de los casos son seguidos de defunción.

Al presentarse tiene los caracteres la enfermedad de peste monarca y septica, sin rastro alguno de la peste bubónica.

La mayoría de las provincias del sur están infestadas a pesar de las cuarentenas y sanitarios existentes.

EL "600"

(Por telégrafo)

Ehrlich y el Kaiser

Berlín 25.

El emperador Guillermo recibió al sabio doctor Ehrlich, inventor del famoso remedio "600".

Ehrlich le dió una conferencia sobre dicho preparado.

El emperador le felicitó y le invitó a almuerzo.

LA SALUD DE COSTA

(Por telégrafo)

El médico especialista

Madrid 25 (12 n.)

Moya y Mataix han designado al doctor Gayarre, para que vaya a Granada a recomendar a Joaquín Costa.

EXTRANJERO

(Por telégrafo)

Hospital Incendiado

Madrid 25 (9 n.)

Un gran incendio ha destruido el Hospital militar y mucho material de guerra.

Varios bomberos resultaron graves entre heridos.

Chantecler, en América

Nueva York 25.

Se ha estrenado «Chantecler», de Rosita, con gran éxito.

Literato asesinado

Madrid 25 (12 n.)

Ha un escrito aristocrático pidiendo desconocido, matando de pleno tiro al literato yanqui David Phillips.

Se trata de una venganza personal.

LOS ARCHIDUQUES DE AUSTRIA

(Por telégrafo)

Vistas y excursiones

<p

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las infeciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herético remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tangradable al paladar con su leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el pico de los encías, haciendo reaparecer la salud; suprime la fiebre (estentura); combate los ataques de alfarería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una a la vez, sin causar daño alguno. Los niños que la toman no podrán soportar los estómagos debilitados. — Para su administración a la Instrucción que acompaña al trazo. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garanzillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Carmelo, número 26.— Murcia

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESSES

SERVICIO FIJO Y RÁPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA A ORAN Y MARELLA Y VICEVERSA

ITINERARIO

LLEGADAS

SALIDAS

CARTAGENA	los miércoles 5 mañanas.	los miércoles 8 tardes
MARELLA	viernes 10	miércoles 5
ORAN	lunes 10	sabados 5
CARTAGENA	martes 8	jueves 11

Los señores pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase hallarán en los quince magníficos transatlánticos que hacen los servicios del Mediterráneo, lujosos y cómodos camarotes con todos los acomodamientos modernos. Pasajes especiales de 4.^a clase para Orán y Marelle.

Esta Compañía tiene varias combinaciones de viajes circulares entre España, Francia, Italia, Túnez y Argelia.

Fotos excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y piensos son destino a los puertos de las provincias de Orán, Argel, Constantina, Regencia de Túnez y todos los demás puertos del Mediterráneo.

J. M. PELEGREN.—CARTAGENA

COMPANY TRASATLANTICA HAMBURG-AMERICA-LINIE

Servicio Literal de Cuba y México en combinación con la Compañía Sevillana de Navegación Á Vapor de Cartagena.—SALIDAS TODOS LOS MIÉRCOLES

Se admite carga para los puertos de Habana, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto-Méjico con conocimientos directos desde Cartagena con transbordo en Cádiz.—SALIDAS DE CADIZ EL 30 DE CADA MES.

Para informes NICOLAS PEREZ Y COMP. S. EN C. MARINA ESPAÑOLA

A sus agentes

El vapor

DIANA

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando a Cartagena los sábados.

Consignataria VICENTE ANDREU

Vapores CORREOS FRANCESSES

DE LA SOCIETE GÉNÉRALE DE TRANSPORTES MARITIMES A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 18 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL Y BUENOS AIRES con los magníficos y modernos transatlánticos AMERICA DEL SUR, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo automático.

FORMOSA, e ITALIE, saliendo de ALMERIA el 12 Febrero de 1911 y admitiendo pasaje en Cámara de 1.^a, 2.^a y 3.^a económica y en 3.^a clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de África) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantados modernos, tienen espaciosos salones iluminados eléctricos y el trato inmejorable.

PARA LOS PASAJEROS DE 3.^a CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

Avíces importante.—Para obtener plaza en estos vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de tercera clase mandarán, con bastante anticipación, los documentos que ordene la vigente Ley de Embarcación.—Los manifestos de pasaje se cierran el día 9, e antes si estábamos las plazas asignadas a este puerto.

Más informes sus CONSIGNATARIOS HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. EN C. Bulevar del Principe, 75. Almeria

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfatos de calcio y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden dar los que tengan necesidad de combatir el estreñimiento, reumatismo, bronquitis crónica y tosas rebeldes.

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engorda y fortalece a los niños desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Labora F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González

Torrio químico farmacéutico Marfil—MÁLAGA

FOLLETIN DE EL LIBERAL (68)

—Le he visto esta noche por primera vez.—Pero habréis oido hablar de él.—Nunca, caballero.

—¿Sois algo fuerte en espada, o estás acostumbrado a manejar la pistola?

—Hací unos cuantos años me ejercitó un poco en la esgrima, y sé tener una espada; en cuanto a la pistola, no me es familiar, pues nunca me serví de semejante arma más que por casualidad y como distracción.

—Lo siento.—Por qué, caballero?

—Por el duelo pedré muy bien verificarse a pistola.

—Que me bata a pistola, o a espada, me defendré sobre el terreno...

—Estoy convencido de ello, señor Merson, Pero bueno es que sepas con quién tensas que habrás. El señor de Septème, después de haber envejecido por el abuso de los placeres y de haberse arruinado, hasta el punto de verse con frecuencia en gravísimos aprietos, es un esóptico empoderado, y su esóptismo hace de él un hombre de breza; uno de esos seres enemistados que no sienten por los demás sino desdén y desprecio. Es solterón, ha tenido numerosas queridas, las ha engañado a todas, y desde hace bastante tiempo está clasificado en la categoría de los hombres indignos, sin que conserve un verdadero amigo.

Me esparagué, caballero, y me preguntó si puedo batirme con semejante hombre.

—Desearía por vos que pudiera arreglarse el asunto; y, si yo hubiera estado cerca de vos cuando respondisteis como debíais hacerlo a las impertinencias del señor de Septème, quizás hu-

biera conseguido calmar vuestra desbordamiento y impedir que las cosas llegasen tan lejos. Conozco bastante a vuestro adversario, señor Merson, para estar casi seguro de que el lance se verificará, y os aconsejo que, una vez designada el arma de combate, paséis algunas horas de ejercicio en una sala de esgrima si es la espada, en un salón de tiro, si es la pistola.

—No olvidaré vuestro amable consejo, caballero.

—El barón de Septème ha tenido no sé cuantos duelos; por un sí o no no se bate; su destreza es maravillosa, y siempre se temieron sus estocadas.

—Caballero —respondió Enrique Merson un tanto alarmado— os agradezco sinceramente el interés que os habéis dignado demostrararme.

—Lo merecía, señor Merson. ¡Vamos, tened buena suerte! Las personas honradas estarán de vuestra parte.

Los dos interlocutores se estrecharon las manos.

Enrique se unió a su amigo, que le estaba esperando, y salieron del café.

XI

Durante un momento los dos amigos caminaron silenciosos.

Estaban ambos pensativos. Enrique pensaba en su madre y en las precauciones que necesita para tomar para que ésta nada sospechare.

—Mi querido Enrique —dijo de pronto Sandoz

—estoy desconsolado.

—¡Desconsolado! Por qué?

—Enrique, creo que el derramamiento de tu

Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las infeciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un herético remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tangradable al paladar con su leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vémitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el pico de las encías, haciendo reaparecer la salud; suprime la fiebre (estentura); combate los ataques de alfarería y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica a los niños, permitiendo el uso de la misma una a la vez, sin causar daño alguno. Los niños que la toman no podrán soportar los estómagos debilitados.

Para su administración a la Instrucción que acompaña al trazo. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y garanzillas de los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Carmelo, número 26.—Murcia

Establishimiento de Arbolicultura de Manuel Sanjuán

SABINÁN.—(Provincia de Zaragoza.)

Grandes existencias de toda clase de Plantes Frutales y de Añorzo; Magníficos ciruelos Reina, Clau, Verde, Peña; cítricos. Lotes económicos de Almendros dulces y perales de gran fructuación.

Representantes: en Zaragoza, M. Eduardo Mata; en Cieza, D. Manuel Caballero, y en Benisan, don Antonio Sánchez.

TIENDA DE CAMPAÑA

propia para azadones.

se vende por la cuarta parte de su valor. Razón:

Rambla, 14; Fotografía.

Oriental

Avisos

De Murcia

HISTORIA DE GRANADA

Compradurante la de sus antepasados: los Almeríes, Jaén, Granada y Málaga, por M. Miguel Lafontan, Almería.

Pedidos al Director de El Defensor de Granada, remitiendo su importe y 50 céntimos para franqueo y certificado.

¿Quiere V. anunciar?

Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo, y obtener las ventajas del anuncio.

Advertimos a nuestros anunciantes que al desear quinientos días ó diez días sucesivos, te publicación de su anuncio, lo pueden conseguir, con 3'50 ó 2'50 pesetas respectivamente.

De Totana

TREN DE LABRADOR

Se vende uno completo y nuevo, para profundidades de 40 centímetros. Precio sumamente económico. Dírigase: D. Francisco Martínez, calle del General Aznar, 18, Totana.

ESQUELAR

— DE —

CELEBRAZIONI, FESTE

Y ANIVERSARIO

Se admiten estas esquelas para la sección Diaria de Avisos al precio de

3 Pesetas

Los encargos se hacen directamente a esta Administración.

SE VENDE UNA

partida de pa-

pel viejo.

Se ad-

miten ofertas

en la Ad-

ministración de este

periódico.

II

No se dirigió a su corte, que estaba próximo

al de su madre, siquiera entró en el despacho, separado de las alcobas por un salón, el cochedor y la antecilla.

Esta disposición de la casa permitía al joven recibir sus visitas sin que tuviera que molestar a su madre.

Enrique había pensado que este era el mejor medio de ocultar a su madre la grava entrevista del día siguiente. Encendió un mechero de gas, se sentó a su mesa de despacho y empezó a meditar preponiendo en su ánimo el recuerdo de Genovese. Si aquel terrible barón le materializó no se lo había ocultado a su amigo: le agraciaba la vida.

Por valiente que fuera, al pensar en su madre, en Genovese, en sus trabajos en vías de ejecutarse, en el porvenir que le prometía la fortuna y la gloria, sus ojos se humedecieron con el llanto.

Sus reflexiones que poco a poco se habían tornado lugubres le indujeron a escribir tres cartas. La primera a su madre, la segunda a Genovese y la tercera al señor Lienart, guardando las tres en sus respectivas sobres con las siguientes indicaciones:

«A mi madre.»

«A la señorita Genovese Lionnet.»

«Al señor Lienart, comerciante, Faubourg Saint Antoine.»

Después coloqué las tres misivas en la cartera, diciendo:

—Si me matan, o si me traen aquí mortalmente herido, encontrarán estas tres cartas en mi cartera y cada una irá a su destinatario.

Entonces se sintió más tranquilo.